



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

034 084 DE 19 62
DECRETO NUMERO
(Junio lo.)

Por el cual se hace un nombramiento.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA :

Art. Unico: Nómbrase al Doctor JAIME ENRIQUE TOVAR VILLAMIL, para el cargo de Ingeniero Civil de Levantamientos, de la Sección del Plano Regulador dependiente de la Secretaría de Obras-Públicas Municipales.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a - 1 JUN. 1962

El Alcalde,



FRANCISCO A. PAEZ ARENAS.

El Secretario de OO. PP. MM. y Planeamiento,

SE
CARLOS ENRIQUE VIRVIESCAS.

El Secretario,



LUIS REYES DUARTE.

mpj.